

EL CORREO DE CÁDIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Subscripción y anuncios, 4.º plano

AÑO IV.—NÚMERO 1.119

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

SABADO 24 DE FEBRERO DE 1912

CON CENSURA ECLESIASTICA

Cámara Oficial de Comercio de Cádiz

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión celebrada el 22 de Febrero de 1912.

Se celebró el acto a las 16 y 30, presidiendo el Excmo. Sr. D. Joaquín R. Guerra, con asistencia de los señores vocales D. José María Salazar, D. José de Vilches Cheli, D. José Márquez Calvo, D. José Suárez, D. Fernando de Labra, D. Felipe Lardo de Tejada, D. Antonio Siare, y secretario general don José Luis Rodríguez Guerra.

Leída el acta de la anterior, fue aprobada por unanimidad.

Se conoció de un oficio de la Junta de Obras del puerto remitiendo a informe el proyecto de Reglamento y Tarifas para la explotación de los muelles del puerto.

Se empezó el examen de dichos documentos leyéndose como síntesis y compendio explicativo de los mismos una interesante moción del vocal Sr. Vilches Cheli, trabajo que fue celebrado, elogiándose al dicho señor vocal, quien dió las gracias por la buena acogida dada a su competente labor como también por los acentuados laudatorios consignados respecto al mismo en el acta de la anterior por su designación para la Vicepresidencia de la Junta de Obras del puerto.

Los mencionados Reglamento y tarifa que darán a estudio sobre la mesa hasta la sesión próxima en que se acordará el informe solicitado sobre los mismos por la Junta de Obras, a la base desde luego de un dictamen favorable pues el examen de las líneas generales de dichos documentos manifiesta claramente que ha presidido en su confección el mayor acierto aunado con el mejor deseo de favorecer el tráfico marítimo de nuestro puerto con facilidades de todas clases.

Fue designado el Sr. Salazar como ponente para estudiar el proyecto recibido en la Cámara sobre creación de una Sociedad de Seguros de crédito mercantil.

Se dió cuenta por la presidencia de haber telegrafiado al Sr. Ministro de la Guerra interesándole medidas urgentes para atender a los daños causados en las murallas por los últimos temporales: se conoció también la contestación favorable recibida de dicha Autoridad superior: enterados.

Se acordó conceder donativos, previamente solicitados, para las Fiestas Escolar y del Arbol y para las procesiones de la Semana Mayor.

Manifestó el señor Presidente que ante la imposibilidad de concurrir algún señor vocal de la Junta Directiva a Madrid a unirse a la Comisión gaditana que en dicha ciudad gestiona asuntos de interés local como solicitó oportunamente el señor Alcalde, había engargado dicha representación al miembro de la Corporación señor don Fernando de Arrigunaga a la sazón en la corte: dicho señor telegrafio, aceptando tan honrosa designación, quedando enterado de ello la Junta con satisfacción.

Cartas de gracias de la señora viuda de Millán por el pésame que le fué comunicado por el fallecimiento de su señor esposo, y del señor don Antonio Millán y Núñez hijo del finado, por la designación a su favor de vocal representante de la Cámara en la Junta de obras del puerto: enterados.

Dió cuenta el señor Presidente del fallecimiento del ilustre gaditano señor don Salvador Viniagra, pronunciando sentidas frases de elogio a su memoria y proponiendo que por tan sensible pérdida conste en acta el sentimiento de la Junta y se dirija expresiva comunicación de pésame a la respetable señora viuda e hijos del finado: así se acordó por unanimidad.

Se acordó cooperar a las gestiones de la Cámara de Guadalajara, para conseguir la rebaja de las actuales tasas telegráficas.

Asimismo adherirse al V Congreso Africano.

Se recibieron ejemplares del *Manual del Pastor de Caballeros*, y un folleto sobre propiedad industrial de que son autores respectivamente los señores don Antonio López Perea y don José Pedrerol, a quienes se dieron las gracias por su atención.

Dió cuenta la presidencia de que cumpliendo el acuerdo tomado en la sesión anterior habíase remitido al señor ministro de Hacienda la solicitud redactada interesando la construcción de un edificio para almacen de mercancías, como anexo a la Aduana.

En apoyo de tal pretensión habíase dirigido a los señores representantes en Cortes y al señor director general de Aduanas habiendo recibido contestación de este último en sentido de buen acogimiento al proyecto, por lo que estimaba, y así se acordó, insistir cerca del mismo para lograr tan necesaria reforma, dada la importancia comercial de Cádiz y las deficiencias y estado ruinoso del almacén hoy existente.

Los Sres. Vilches Cheli, Salazar y Márquez Calvo designados en la Junta anterior para formar la comisión que por disposición del Real Decreto de reorganización de las Cámaras ha-

bía de entender en las reclamaciones sobre el censo electoral para constituir aquellas, dieron cuenta de que durante el plazo legal en que dicho Censo ha estado expuesto en el local de la Cámara, no se había presentado reclamación de ningún género sobre inclusión ni exclusión de electores en las referidas listas.

En consecuencia, se acordó proseguir dando cumplimiento a las disposiciones relacionadas con la próxima constitución de estas Corporaciones, dejando para tal momento la celebración de la Asamblea general reglamentaria último acto de vida oficial de los antiguos organismos que serán sustituidos por los de nueva creación y que conservarán el mismo nombre, aunque con modificación en su composición y funcionamiento.

El Sr. Vocal Contador dió lectura a las cuentas de 1911 y situación económica de la Corporación dándose la Directiva por enterada de todo ello con aprobación de las mencionadas cuentas.

Y después de otros asuntos de trámite y menor importancia, terminó el acto a las 18.

El Secretario General, José Luis Rodríguez Guerra.

EL HOSPICIO

Hemos recibido, y la agradecemos, la Memoria Reglamentaria respectiva al año 1911 presentada al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial, por el Director del Hospicio de Cádiz.

Dicha Memoria fué sancionada por la Comisión Provincial en sesión celebrada el día 1.º de Febrero y se acordó fuera impresa.

El trabajo hecho por el Sr. D. Manuel López Martí, es muy detallado y completo, y en la dificultad de publicarla íntegra daremos a conocer algunas partes de la Memoria:

Después de muy completas estadísticas dice: «Las exaltaciones al ahorro, tan hábilmente lanzadas por la Vicepresidencia de la Excelentísima Comisión Provincial, al expedir su orden de 11 de Junio de 1910, han encontrado en la asidua acogida entre los jóvenes albergados, al extremo de haberse impuesto cantidades en la Caja del Monte de Piedad por valor de pesetas 1.486'30, repartidas en cuarenta y siete libretas, dándose el caso de existir aprendizaje, en diversas ocasiones, ingreso una suma igual al jornal que percibía; acción demostrativa, por sí sola, de que a la modesta clase hospitalaria le presta una mínima expresión de aliento, para ostentar vigorosas y espléndidas, las virtudes más nobles y las más altas inclinaciones.

Mis deseos de favorecer, en lo posible, a los niños del establecimiento, cuyo cargo es por demás penoso, y teniendo como principal objetivo la mejora de este servicio, que siempre, a pesar de las debidas a su distribución, impusieron a adoptar un nuevo régimen, mediante el cual, como se viene observando con posterioridad, he conseguido dar a aquellos el debido descanso y mejorar el orden interior de las «divisiones», que actualmente se encuentran perfectamente atendidas.

En los departamentos de ancianos, ancianas y niños, logré también dedicar locales amplios, para guardar en perchas numeradas las ropas de paseo de los asilados y que puedan en ellas vestirse y desnudarse con comodidad, en evitación de que lo efectuaran, como antes lo venían haciendo, en los dormitorios, con grave detrimento de la limpieza y pulcritud que en ellos debe reinar.

En la actualidad, y con probabilidades de éxito, vengo persiguiendo el mismo fin en el departamento de niñas, para desterrar por completo del Asilo tan antigua y viciosa costumbre.

En el orden religioso social, y a instancia de la finada Hija de San Vicente, Sor Dolores Villagana, jamás bastante sentida, se ha dado un gigantesco avance, al reorganizar en el Establecimiento la disuelta Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, en 15 de Junio próximo pasado.

Su dirección ha sido encomendada al religioso Paul Reverendo P. Ceáreo Oebrian, de cuyo celo e inteligencia, son de esperar óptimos resultados que podrán apreciarse en el porvenir, cuando los jóvenes que la forman lleven al seno de sus hogares la irrefracta semilla de una sólida educación cristiana y la perfecta conciencia de sus deberes sociales.

Para terminar esta primera parte de la Memoria, y a fin de que pueda V. S. I. darse cuenta de la labor realizada durante todo el año por esta Oficina, he de consignar que el número de las comunicaciones recibidas es el de 594, referentes casi todas a diversos asuntos y originarias de la considerable suma de mil ciento veinte oficios que se han cursado por la misma, habiéndose tramitado cuatro expedientes matrimoniales y tres para abarcar el estado religioso, y encontrándose el personal de la misma al final de este ejercicio, ocupado en el arreglo del Archivo General del Establecimiento.

«Me complace en hacer presente a V. S. I. que la cifra anteriormente citada de fallecimientos ocurridos en el Asilo durante todo el año, acusa, según autorizadas opiniones, un excelente estado de salud, dado el promedio diario de asilados que arrojan las estadísticas y tratarse en general de personas decrepitas y quebrantadas por toda clase de padecimientos, ó bien de individuos de escasa edad y en su mayoría de compleción defectuosa.

Es también de notar que a pesar de los numerosos casos de viruelas que han ocurrido en esta ciudad y del movimiento constante de albergados, no se ha registrado ninguno absolutamente en esta Casa, debido, sin duda, a que tan pronto como aquellos se iniciaron, los facultativos, con exquisito celo, procedieron a la vacunación ó revacunación de todos los hospitalarios.

Al expresar el artículo del Reglamento que da origen a esta Memoria, las diferentes ideas

y conceptos que deben emitirse en la misma, prescribe de una manera definida que el firmante debe proponer en ella el desarrollo de mejoras que juzgue pertinentes. Nada más lejos de nuestro ánimo que el molestar la atención de V. S. I. con observaciones que consideramos innecesarias.

Sabido es por todos, que, gracias al constante estudio y preferente atención que presta a lo que a la provincia se refiere y en particular a lo que a las causas benéficas afecta, ha conseguido poseer un conocimiento tal de sus necesidades que, en todo momento, dedica el caudal de sus energías a corregir las deficiencias que observe. Diganlo, si no, las reformas implantadas en los retretes del ala derecha, alitacón y entresolado del patio principal y construcción de una piscina y un lavatorio para niños menores, cuyo detalle omitimos por dudar no es de nuestra incumbencia, sino de la del digno Perito que esa Corporación tiene encargado de dirigir dichas obras; todas las cuales son elocuentes testimonios de la meritisima gestión de V. S. I.

Así, réstanos solo consignar como término del presente trabajo, que en lo mucho bueno que él describe, no fué mi modesta personalidad, sino iniciativas más altas, las que intervinieron, y en ello puso únicamente el que suberbe una inquebrantable buena voluntad y unos vehementes deseos de secundar las acertadas órdenes de V. S. I. y las del dignísimo Sr. Diputado Visitador del Establecimiento; a lo cual ha contribuido también, de manera valiosa, el efusivísimo concurso prestado por todas las Hijas de San Vicente asignadas a esta Casa y para cuyo encomio no encuentra esta Dirección vocablos suficientemente expresivos.

Cádiz 31 de Diciembre de 1911.

El Director,
MANUEL LÓPEZ DE T. Y MARTÍ

SERPENTINAS

¡Qué irán a hacer, Jesús mío,
Deja de una careta,
Donde se atreven a tanto
Con la cara descubierta!

Bajo un antifaz se mueren
La vergüenza y el pudor,
Como se mueren las flores
Cuando se les niega el sol.

—¿No me conoces?— chillaba
Una máscara en el baile.
—No contesté— más de fijo.
Que no serás algún ángel.

Disfrazada como estás,
Acércate a un crucifijo,
Y verás como el primero
Que no te conoce es Cristo.

¡Cuántos jirones de trajes
Han quedado en el salón!
Y ¡cuántos jirones de honras,
Que es muchísimo peor!

—No porque una se disfrace
Se la ha de tener por mala.
—No; pero si V. muriese
Después de un baile de máscaras...

Después del baile te quitas
De la cara el antifaz,
Cuando debieras entonces
Empezarla a tapar.

H.

AUDIENCIA

Causas por homicidio

Conclusiones del señor Fiscal de la causa que está señalada para hoy en la sala 2.ª por el delito de homicidio, contra Juan García Gambero.

El día 7 de Septiembre último y como a las diez y media y once de la noche, el vecino de Algeciras Eduardo Mantero que se proponía ir de casa al siguiente día, pidió prestadas una escopeta y una perra a su convecino y amigo Francisco Torregrosa y accediendo a la petición entregó ambas cosas, advirtiéndole que el arma estaba cargada: el Eduardo Mantero llamó a su otro amigo Juan García Gambero que pasaba por donde ellos estaban rogándole llevase él la escopeta mientras llevaba la perra a casa de su padre y entregándole el arma fueron, sin que conste se advirtiera que estaba cargada ni estuvieron presente cuando se lo advirtió Torregrosa, y al llegar a la Placeta de los Caballos en Algeciras, doblando la esquina que hace, el Mantero detúvose; Juan García Gambero entre las puertas de las casas número 1 y la que estaba sentada su novia Soledad Mantero con su madre, hermana Ana y otras personas y suponiendo descargada el arma, empezó a bromear con dichas personas apuntando, diciendo Ana Mantero: «No gastes bromas Juan con la escopeta» y entonces dirigió la puntería hacia José Peñalver, que estaba así mismo sentado en la puerta de su casa, que es la del número 1 de dicha placeta y bromesó también con él y dándole al gatillo, salió el tiro, que dando al Peñalver le causó la muerte instantáneamente.

El procesado Juan García Gambero es de buena conducta y sin antecedentes penales, y según reconocimiento e informe pericial, el seguro de la escopeta estaba tan pasado y la llave tan floja que apenas se sujetó el martillo, pudiéndose disparar con gran facilidad.

Solicita para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional.

Están citados como pruebas del ministerio fiscal trece testigos y dos de la defensa.

La defensa está a cargo del abogado de este ilustre Colegio D. Manuel Rodríguez Piñero, que en sus conclusiones solicita la absolución del procesado y sean declaradas las costas de oficio.

Para el lunes 26 está señalada la causa ingruada por el Juzgado de Algeciras, contra Antonio Cerro y Cerro, por el delito de homicidio.

El Sr. Fiscal formula las siguientes conclusiones provisionales.

El día siete de Marzo último iba el procesado Antonio Cerro por la calle Jerez, de la ciudad de Algeciras, conduciendo o guiando un carro cargado de pan, tirado por una esbalería menor, a la que no llevaba del diestro, pues caminaba detrás del vehículo, y atropelló con él al anciano Antonio Celero López, que recibió un golpe con una de las varas del carro en la parte superior izquierda del vientre, sobreviniéndole una enteritis traumática, de la que falleció al siguiente día.

Solicita para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y al pago de las costas, con la obligación de indemnizar a los herederos del interfecto en la cantidad de mil pesetas, sufriendo en caso de insolvencia el apremio personal subsidiario.

Están citados como pruebas del ministerio público, tres testigos y cuatro de la defensa, dos de éstos peritos.

En sus conclusiones, el abogado defensor señor Rodríguez Piñero solicita la absolución del procesado, declarando de oficio las costas.

SAN FERNANDO

Buques de guerra

De Málaga salió el cañonero *Laya*.
De Algeciras, el *Vasco Núñez de Balboa*.
En la Carraca fondeó el cañonero *Gaviota*.
En Melilla, el *Infanta Isabel*.

Marina del Apostadero

Al E. M. Central, se remite instancia del segundo Comandante D. Antonio Negueras, que desea 4 meses de licencia por enfermo.

— Al *Princesa*, se ordena embarque del Escribiente primero D. Francisco Vélez.

Se ordena al Arsenal proponga un carpintero que embarque en el cañonero *Recaide*.

— Al *Erretradura*, se le ordena embarque en el mismo, el segundo Contramaestre don Manuel Bellón.

A la Ordenación se noticia se ha expedido salvo-conducto para que el segundo Comandante D. Antonio Bea, se traslade a Melilla.

Junta municipal

Esta tarde se reunió en la Sala Capitular, la nueva Junta Municipal de Asociados, quedando constituida para regir durante el corriente año.

Enferma

Lo está de bastante cuidado la señora esposa del concejal de este Ayuntamiento don José López Rodríguez.

El ministro y el alcalde

En el expés de pasado mañana regresará a la Corte el ministro de Marina don José Pidal.

Probablemente marchará también en dicho tren a Madrid el alcalde señor Gómez Rodríguez.

Natalicio

Ha tenido un niño la señora esposa de nuestro amigo don Fernando Madariaga.

Nuestra enhorabuena.

El Corresponsal.

23 Febrero 1912.

TELEGRAMAS

Anoche se recibieron y expidieron los siguientes telegramas:

Capitán General Melilla a Gobernador Civil Cádiz.

En nombre de este Ejército y en mi propio agradecido y vivo sentimiento felicito a V. S. en telegrama ayer en nombre señor ministro de Marina y asistentes banquete honor alcaide de San Fernando. Le ruego transmita con mi saludo testimonio de consideración por sus elevadas frases.

«Gobernador Civil Cádiz.

En sesión de hoy acordó este Ayuntamiento con voto unánime concejales declarar a vuestro hijo adoptivo de esta ciudad, como justa y merecidísima prueba de gratitud por los constantes servicios que le tiene prestados en cuantas ocasiones necesitó el apoyo de V. E. en beneficio de los intereses de la población que le vivirá reconocido y nunca olvidará su paso por el Gobierno de esta provincia que tan digna como patrióticamente desempeña.

El Alcalde,

Manuel Gómez Rodríguez.

«Alcalde San Fernando.

Recibido telegrama de V. E. en que me participa acuerdo ese Ayuntamiento de su digna presidencia de honrarle con el título de hijo adoptivo de San Fernando, sin perjuicio de ir a dar a todos las gracias personalmente, le ruego reciba y transmita mientras tanto V. E. el testimonio de mi profunda gratitud y un es-

trecho abrazo, que al dárselo al Alcalde que tan dignamente representa a esa ciudad, se lo doy a ella misma.

Gobernador civil.

Reos de Sociedad

Anoche le fué administrada S. D. M. a la pidirosa señora doña Catalina Pujol de Sanchez del Pozo, cuyo estado de salud es por desgracia muy grave.

Condujo a Nuestro Señor al capellán de San Pablo don Luis Bargetón, acompañando con faroles y cirios los señores don Miguel Azopardo, don Patricio Giral, don Ramón y don Rafael Nucha, don Oiro Alcón, don Pedro Giles, don Miguel Bernal, don Francisco Frías, don Gerónimo Mañoz y otros.

Desearnos que la joven y distinguida enferma encuentre alivio a sus padecimientos.

Muy concurridos se vieron anoche todos los templos con ocasión de los cultos que anunciáramos.

En el Rosario se celebró por la tarde el ejercicio del Via-Gracia, siendo también muchas las personas que asistieron.

Predicó muy elocuente plática el señor don Francisco de P. Santos.

Celebrar mañana sus días los señores don Matías Lardo de Tejada, don Matías Bafios, don Matías Rodríguez de la Torre, don Matías Carrasco, don Matías Domínguez, don Matías Fernández Ramírez, y don Matías Soler. Le deseamos felicidades.

Restablecido de su enfermedad asistió ayer a su oficina del Ayuntamiento nuestro particular amigo y excompañero don Francisco de A. Ceballos.

Lo celebramos.

Ayer salieron por primera vez a la calle, después de dos meses de enfermedad los cinco hijos mayores de nuestros distinguidos convecinos los señores de Benasuan (D. Luis). Lo celebramos y deseamos el alivio de los otros dos que siguen enfermos.

El solemne triduo que por primera vez en Cádiz se ha celebrado en honor del Santísimo Cristo de los Atribulados, en la Iglesia de San Felipe, y donde también por vez primera ha predicado en nuestra ciudad el nuevo Doctoral gaditano don Eugenio Domaica y Martínez de Doroño, terminó anoche, concurriendo al templo de referencia tan inmenso número de fieles que lo ocupaba por completo.

El señor doctoral con gran elocuencia y demostrando no común erudición teológica y filosófica ha predicado hermosos sermones, probando que la penitencia, la conformidad y la oración, son los más grandes consuelos que las almas pueden dar a Jesucristo en sus tribulaciones, terminando el sermón de anoche con una fervorosa súplica a Cristo crucificado.

La capilla de música reformada por voces e instrumentos de orquesta interpretó el *Miserere* del maestro Salva; antes del sermón, el *Christus factus*.

Bien merece el P. Preposito del Oratorio don Ildefonso Marchante, que se le felicite, por haber celebrado tan santuosos cultos para los que ha sabido congregar todos los elementos adecuados a la mayor brillantez de estas fiestas religiosas.

Se encuentra enfermo nuestro particular amigo don Augusto Chacón, cuyo pronto alivio deseamos.

DE JEREZ

En la nave de la derecha de la Iglesia de la Victoria, por hallarse el resto en ruinas, se celebra un solemne triduo a la milagrosa imagen del Trabajo: la capilla del Señor y altar donde se halla el Santísimo Sacramento, han sido exornados elegantemente.

El Sr. Cura propio de Santiago don Francisco A. Salvador, predica elocuentemente.

— Hoy se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento de nuestra ilustrada y virtuosa paisana muy conocida en Cádiz, doña Ana María Abela y Saiz de Andino, viuda de Góez Collantes (q. e. p. d.).

Reiteramos nuestro pésame a la distinguida familia de la que fué modelo de esposas y de madres y que consagró las dotes de su privilegiada inteligencia en favor de la educación de los niños.

— Los señores médicos de la Beneficencia han visitado al Sr. Alcalde con objeto de interesarle el abono de los reconocimientos de los quintos, no solo por ordenar la Ley, sino por la complicidad y minuciosidad de aquellos que le hacen abandonar la asistencia de su cliente particular.

— Regresó de Gijalbin, donde ha pasado unos días casando, el profesor médico de la

Ya ha empezado el reparto á ANUNCIANTES y SUSCRPTORES, del ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA PARA 1912

Por M. JUÁREZ y S. PRÓ

Oficiales de Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

De acuerdo con lo convenido y anunciado anteriormente, se hace saber á aquéllos que nada deben abonar en tanto no obren en su poder los respectivos ejemplares de la publicación dicha y mediante recibo SELLADO y FIRMADO por los Editores.

El ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA se hallará de venta solamente en las Librerías, Centros de suscripciones y Papelerías, pudiéndose adquirir también directamente á sus Editores-propietarios, calle Isaac Peral, núm. 19, Cádiz.

Precios para venta { Edición corriente, encuadrada en cartón. Ptas. 6
Edición de lujo, en tela, con planchas doradas. " 8

VALDEPEÑAS PURO

Valdepeñas Fino 30 cént. Botella y Ptas. 6.50 los 16 litros.
" Superior 35 " " 7.25
" "Los Molinos" 40 " " 8.

MARTINEZ DEL CERRO.-S. Francisco 6

Cuando este terminó la conferencia el señor Moret le presentó al alcaide, como médico.

Entre doctores

El Sr. Rivas saludó al Sr. Recasens, en nombre de los médicos gaditanos.

Le dijo que se sentía honrado al tener ocasión de saludar en él á una celebridad nacional.

El doctor Recasens le agradeció mucho.

Dedicó frases de gran elogio para Cádiz, diciendo entre otras cosas, que era una de las poblaciones de España que con mayor justicia hacían gala del dictado de cultas y que mayores glorias había dado á la nación.

Encargó al Sr. Rivas que en su nombre enviase un cariñoso saludo á los médicos gaditanos.

Así me lo manifiesta el Sr. Rivas, encargándome que os lo transmita dicho saludo para que se haga público.

Con nuestro Corresponsal

He tenido el gusto de recibir la visita del Dr. Rivas, que ha tenido la amabilidad y deferencia de venir á saludarme.

Hablamos, como buenos amigos durante largo rato, de cosas de esa y del estado de los asuntos que le han traído á Madrid.

Pretende regresar llevándose solucionados parte de ellos y en vías de resolución los que resten.

Se mostró muy satisfecho de la fidelidad con que reflejaban las informaciones de El Correo de Cádiz, las gestiones que los Comisionados hacen en Madrid.

Yo le agradecí en nombre del periódico y todo su cuerpo de redacción.

Aparte los asuntos oficiales que aquí le han traído, se muestra muy satisfecho de las atenciones particulares que está recibiendo.

Liberales y conservadores

Sigue "La Epoca".—Las interpellaciones pendientes. — Parece que hay pánico en las huestes liberales. — Asuntos á resolver.

La Epoca, comentando un suceso que publicaba ayer El Liberal, dice que hay motivos más que sobrados en los momentos actuales, para provocar una crisis total.

Pero—añade—cuando un gobierno soslaya el tratar las cuestiones de frente, con objeto de ir ganando tiempo, y los adversarios no sienten impaciencia por gobernar, la agonía suele prolongarse mucho.

Termina con una frase entre un personaje y un guardia, cruzada ayer en Palacio.

Los odios separan á estos liberales que no tienen otro lazo de unión más que el poder. Se acentúa el rumor, muy insistente, de que el rey llamará á los conservadores para que terminen las negociaciones con Francia y hagan los presupuestos.

Se asegura que los conservadores están tan al tanto del estado de la Hacienda, que en menos de un mes pueden tener los presupuestos hechos, es decir en menos tiempo que tardarían en reunirse las Cortes de España.

Los ministros aseguran que ya no se reunirán hasta la semana próxima.

El gobierno asegura que está dispuesto á no ceder un solo punto de los enclavados en la zona española, internacionalmente reconocida y marcada en el tratado de 1904, que haya sido pisada por un soldado español.

Fuera de esta zona—añade—discutiremos muy detenidamente lo que en derecho pueda ser base de un arreglo.

Y no se volverá á tratar este asunto en Consejo de ministros hasta las vísperas de firmar el convenio.

Ha llamado la atención este cambio de lenguaje del Gobierno, después del último Consejo en Palacio, atribuyéndose á la orientación marcada por el rey en su discurso.

Cuando amenazan al gobierno tres interpellaciones conservadoras por los Sres. Silió, Espada y González Besada, sobre instrucción, créditos y situación financiera, se empieza á decir que en breve se anunciará la cuarta por el Sr. La Cierve.

Según parece, el gobierno para arbitrar recursos ha decidido que los cafés y restaurantes puedan estar abiertos toda la noche mediante el pago de un impuesto especial.

Los conservadores dirigen al gobierno fuertes censuras y se aseguraba esta noche que de

resultar cierta la noticia La Olvera interpellará al Gobierno.

La cuestión de Hacienda es lo que hasta ahora tiene al Gobierno en jaque.

En dicho Ministerio conferenciaron extensamente los señores Canalejas, Rodríguez y Barrojo.

Los tres se mostraron reservadísimos.

Por la tarde en casa de Canalejas hubo otra conferencia larga entre Canalejas, Gasset, Rodríguez y el Conde de Romanones.

Por la tarde se dijo que el Sr. Coblán se había agravado.

En algunos círculos se creía que era una martingala para pasar más tiempo sin discutir con Besada, pero hemos confirmado lo contrario.

Estando presidiendo la Junta del Banco de España se sintió indisputado.

Fue conducido á su domicilio en un coche.

No se cree que sea cosa de gravedad.

Mañana se reunirá por fin la comisión de los suplicatorios.

Se aseguraba esta noche que se acordará, para aligerar la labor en lo posible, denegar todos los suplicatorios leves.

Se llevarán al salón de sesiones para discutirse los graves, especialmente aquellos que provengan de causas incoadas á instancia de parte.

Sigue la epidemia en los exministros liberales.

Hoy han caído enfermos los señores Burell y Ruiz Valarino.

La entrevista celebrada al medio día entre los señores García Prieto y Gouffray, se celebró con motivo de la recepción diplomática.

En el momento en que hablaban llegó el señor Canalejas.

Al enterarse que estaban conferenciando, se retiró para cumplir el protocolo.

En el ministerio de Estado han tenido hoy la candidez de negar que se tratara en el Consejo de ministros celebrado anoche, de la denegación á las peticiones francesas.

Aseguran que hoy ha sido cuando el señor García Prieto ha comenzado á estudiar las aclaraciones francesas, respecto á la petición de Cabo de Agua.

Los Sres. Canalejas y Gasset han paseado en automóvil, conversando sobre asuntos de Fomento.

Se asegura que Gasset ha insistido en hacer cuestión cerrada el sacar adelante los créditos de Fomento.

MADRID

El Rey

En el subexpreso ha marchado á San Sebastián D. Alfonso.

Le acompañan los Sres. Romeu, Conde del Grove y Quiñones de León.

Se cree que permanecerá en San Sebastián todo el día de mañana.

Al atardecer seguirá para Burdeos.

Regresará el domingo por la noche, con objeto de llegar á Madrid el lunes por la noche.

Sigue siendo nota de actualidad este viaje del Monarca.

Consejeros

Mañana, á las tres de la tarde, se celebrará Junta general de accionistas del Banco Hispano Americano, para proceder á la elección de tres Consejeros para ocupar los puestos vacantes.

Un sargento heroico

En la sesión celebrada esta tarde en el Ayuntamiento se dió lectura á una patriótica comunicación del coronel del regimiento de Tardit, participando el heroico comportamiento tenido durante el último combate por el sargento marino Olandio Fernández Martín.

La comisión de Hacienda estudiará la manera de concederle alguna gratificación.

Firma de Fomento

Entre los decretos firmados hoy por el rey, están los siguientes:

Modificando algunos artículos de la ley de Marzo de 1908 respecto á ferrocarriles secundarios estratégicos.

Sustituyendo el art. 12 del Reglamento de las Comunidades de labradores, por el 12 del Reglamento hecho en Septiembre de 1902.

Autorizando la reforma de los artículos 32 y 33 de la ley de casa.

Ascenso

Se supone que en la vacante que deja el general Loma, ascenderá el coronel del regimiento del Príncipe señor Molo.

Más ascensos

La Gaceta publica varios ascensos. También publica el nombramiento de ayudante del Rey á favor del comandante señor Grinao.

Mucho lo celebramos

Sigue la mejoría iniciada en la enfermedad del P. Luis Coloma.

Desde hace varios días viene dedicando algunas horas á trabajar en sus nuevas producciones.

Voló

El aviador Mr. Bustad ha efectuado hoy un bonito vuelo sobre Madrid, siendo contemplado por gran parte del vecindario.

Esta noche se ha reunido la Junta del Aéreo Club para determinar si en el citado vuelo había ganado ó no la copa ofrecida.

Los maestros

Esta mañana se reunió la Asamblea de maestros.

El doctor Moliner pronunció un largo discurso pidiendo que se vote un crédito de cien millones con destino á grupos escolares y sá-natorios.

Por la tarde se celebró la sesión de clausura.

El Sr. Casero se felicitó de los trabajos de la Asamblea.

Espera que sean atendidas las aspiraciones de la Asamblea.

El Sr. Cembrain que presidia, consideró oportunísima la celebración de la Asamblea, puesto que se debatían asuntos económicos.

Por la noche se celebró un banquete.

Una sorpresa inesperada

Cuando se hallaba repartida la herencia de Ferrer, un abogado del Estado ha reclamado 16.000 duros que le corresponden.

Operación

Ha sido felizmente operado el Dr. Oloriz.

Se encuentra algo mejor.

¿Y la solidaridad?

El 10 de Marzo celebrarán los republicanos el banquete en honor de Melquíades Álvarez. Tendrá lugar en el Frontón Central.

Pronunciará un discurso de orientaciones contrarias al socialismo.

No es contrabando

El ministro de Constantinopla comunica que se considera como contrabando los combustibles, comestibles y aparatos telegráficos.

Gala

La Corte vestirá mañana de media gala por ser el cumpleaños de Princesa Luisa.

Signe mal

Se ha agravado la Sra. Marquesa de Navarres.

Fue visitada por la Reina madre.

Mejoría

El Príncipe Leopoldo de Battemberg, hermano de la Reina D.ª Victoria, está muy mejorado.

Una frase soberbia

Toda la prensa europea recoge la frase del Excelentísimo, que dice:

"En el próximo mes de Julio recibiremos la visita de nuestro nuevo vasallo el sultán de Marruecos."

Congreso Mariano

Se ha recibido la convocatoria para el VI Congreso Mariano.

Se celebrará en Trarvers, Alemania, el día siete del próximo Agosto.

La Comisión

Se ha designado la Comisión que ha de entender en el arreglo de las Aduanas en Marruecos.

La forman el diputado Sr. Marqués de Cortina, el subgobernador del Banco D. Pio Escudero y el director de Aduanas Sr. Valdés.

Suplicatorios militares

El capitán general de Madrid ha dictado la siguiente orden.

Con arreglo á la nueva ley para procesamiento de diputados y senadores, los jueces militares que eleven consulta después de practicar las diligencias que estimen oportunas para evitar la ocultación ó fuga del delincuente en causas pendientes contra diputados y senadores, deben oír en plazo de cinco días los descargos del interesado.

Para las inundaciones

El Banco de Río de la Plata ha recibido un donativo de 10.000 pesetas que ha enviado don Manuel Durán con destino á las inundaciones.

Telegramas diferidos

Se ha dispuesto un nuevo servicio de telegramas diferidos entre España y el extranjero, que se cobrarán á mitad de la tasa, pero transmitiéndose después del servicio ordinario de la prensa.

PROVINCIAS

CANARIAS

Sabio y humilde

Ha muerto el sabio sacerdote D. Teófilo Martínez Escobar, excedatario y fundador de muchos colegios.

Dos veces había renunciado el nombramiento de Obispo.

Vivía humildemente en la playa, socorriendo siempre á los pescadores.

En la población su muerte ha causado horrible pena y entre los pobres verdadera consternación.

Su entierro ha sido una manifestación de duelo imponente.



MAQUINAS PARLANTES
á plazos de TRES pesetas semanales
asi como todos los artículos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (venta y alquiler)
- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON
Solicitamos representantes

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS Á TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

CORUÑA

¡Salvados!

Se ha conseguido salvar en Coruña los 21 tripulantes que iban á bordo de un buque y de mandaban auxilio desde los palos.

Resultó ser el vapor *Palermo*, de nacionalidad noruega.

Procedía de Las Palmas y navegaba con rumbo á Londres.

BARCELONA

Banquete

Se ha celebrado el banquete en honor del gobernador civil Sr. Portela.

SEVILLA

Infante

El Infante D. Carlos, llegó en el expreso, marchando inmediatamente para Villamanrique.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL	Día 22	Día 23
Deuda perpetua 4 0/0 interior	85'00	85'00
Serie F de 50.000 ptas. nom.	85'05	85'00
Serie E de 25.500 id. id.	85'20	85'05
Serie C de 12.500 id. id.	85'55	85'50
Serie D de 5.000 id. id.	85'55	85'50
Serie B de 2.500 id. id.	85'60	85'55
Serie A de 500 id. id.	86'30	86'15
Serie G y H de 100 y 200	87'00	87'00
4 0/0 fin de mes	85'05	85'00
Deuda amortizable 4 0/0	93'00	97'90
5 0/0	101'05	101'00
Cédulas Banco Hipotecario	000'00	000'00
Acciones Banco de España	451'00	450'00
Compañía Tabacos	284'00	286'00
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes.	45'75	46'00
Id. id. ordinarias.	00'00	00'00
Obligaciones	90'00	00'00
Paris á la vista	7'70	7'65
Londres á la vista	00'00	00'00
Rio de la Plata	00'0000	000'00

BOLSA

Deuda perpetua 4 0/0 interior	
En Madrid, fin de mes	85'00
Id. del próximo	00'00
En Barcelona fin de mes,	85'02
Id. fin del próximo	00'00
En Paris, exterior español	00'00
Santa Francisca 3 oje.	00'00

ULTIMA HORA

Madrid 2F, 3'50.

GRAVE

Cobán está gravísimo, con un ataque emipéjico.

Ha perdido el habla.

Es imposible reaccionario.

Se teme un mal desenlace.

Automóviles á Algeciras

AVISO AL PÚBLICO

Por el mal estado de las carreteras los automóviles de San Fernando á Algeciras harán desde hoy el siguiente servicio:

Los viajeros saldrán de San Fernando en coches tirados por caballos, que los conducirán hasta Vejer y que saldrán de aquella población á la una y media de la tarde.

Desde Vejer á Algeciras se hará el viaje en automóvil.

La salida de Algeciras será á las diez y media de la mañana, haciéndose el viaje en automóvil hasta Vejer y desde aquí hasta San Fernando en carruaje.

VACUNA ANTITIFICA SUERO ANTITIFOIDEO

Farmacia HÖHR.

Don Luis R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Florentín Aguilar.—Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5.—San José 9, duplicado.—Cádiz.

AGUA AMERICANA

GRAN INVENTO CUBANO

¡No más canas!

Es el mejor y más barato de los tintes que se conocen para ennegrecer el CABELLO sin manchar la piel. Este acreditado tinte, que por sus bondades no puede competir con el ninguno otro, se expende solamente en esta capital al precio de DOS PESETAS frasco.

Venta, en la Perfumería de Rey, Rosario 10; Droguería de Valentín Mercado, Prim 12, y Refino IZPIZUA, A. el Sabio 10.—CADIZ.

A los que necesiten pinturas. Superiores y de los colores son las de "Las Pequeñas Industrias", S. A.

De venta en Cádiz, Droguería Americana, Obispo Calvo y Valero, 18; Droguería calle Prim, y en la fábrica, Segunda Agua da, (teléfono, número 121.) En San Fernando: Depósito, Muñoz Torrero 10.

COMPANIA NACIONAL

DE

TELEGRAFIA SIN HILOS

CONCESIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO RADIO-TELEGRÁFICO.

ESTACIONES sistema MARCONI

Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid (Palacio de La Unión y El Fenix Español).

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

1.º Servicios Marítimos

La tasa total de los despachos la forman la tasa costera, la de á bordo y la telegráfica, que se detallan á continuación:

MARCONIGRAMA DESDE PARA BUQUES NACIONALES.

Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas 4'50

Por cada palabra más 0'45

Tasa de á bordo.—Hasta 10 palabras como mínimo 3'00

Por cada palabra más 0'30

MARCONIGRAMAS DESDE PARA BUQUES EXTRANJEROS

Tasa costera.—Hasta 10 palabras francos 4'50

Cada palabra más 0'45

Tasa telegráfica terrestre.—Desde ó para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radio telegráficas.—Por despacho de 15 palabras 0'55

Desde ó para cualquier otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Residenciales especialmente en Andalucía



Aleación pura de cobre y estaño. Batunación de las retas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoa, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Beaterías PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo dirijase á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.

LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundada en 24 de Agosto de 1891

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited, de Londres.—Asegura á primas moderadas, casos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: 36.684.000 PESETAS

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 24

Sale el sol á las 7.2.

Pónese á las 6.15.

Sale la luna á las 10.11.

Pónese la luna á las 00.00.

MAREAS DEL DIA 24

Bajamar á las 12.7 de la mañana.

Pleamar á las 6.10 de la mañana.

Bajamar á las 12.30 de la tarde.

Pleamar á las 6.33 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 24

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

8.00 de la id. 2.00 de la tarde.

9.00 de la id. 4.00 de la idem.

0.00 de la id. 00.00 de la mañana

EL DIA 25

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

7.00 de la mañ. 8.00 de la mañana

9.00 de la id. 3.00 de la tarde.

4.20 de la tarde. 0.00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11.30 á 17.30.

Diputación Provincial: 12 á 17.

Escuela: 11 á 12.

Aduanas: 11 á 16. En el muelle, de

sol á sol.

Ayuntamiento: de 11 á 18 y 15 á 17.

Gobierno Militar.—Despacho de 8 á

12 y de 14 á 18.

Audiencia: de 8 á 12.

Obisado.—Secretaría y Provisorato:

de 12 á 14.

Giro Mármol, Valverde 10: de 12 á 14.

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10

12, 13.30 á 14.30 y de 15.30 á 17.

Lista de Correos: de 9 á 17 y 21.30

á 22.

Reclamaciones: de 9 á 11.

Apartado: 30 minutos después de la

llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó á regir el 20 de

Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

SALIDAS Correo Mixto Exp. Mixto

Cádiz . . . 7.30 13.05 16.20 18.25

2.ª Aguada . . 7.35 13.11 . . 18.31

S. Fernando . . 7.57 13.42 16.33 18.55

Puerto Real . . 8.14 14.11 16.53 19.14

P. Sta. María . . 8.35 14.27 17.27 19.37

Jerez . . . 9.10 15.09 17.41 20.45

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS Correo Mixto Exp. Mixto Correo

Jerez . . . 9.01 11.18 12.34 18.33

P. Sta. María . . 9.33 11.39 13.05 18.53

Puerto Real . . 9.50 11.52 13.23 19.15

S. Fernando . . 10.13 12.07 13.48 19.36

2.ª Aguada . . 10.35 . . 14.10 19.55

Cádiz . . . 10.40 12.20 14.15 20.30

Trenes especiales á S. Fernando

Salidas de Cádiz . . 9.25 15.00 20.00

Id. de S. Fernando . . 11.15 17.00

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: 2 ptas. al mes.

Península: 6 ptas. trimestre,

adelantado.

Extranjero: 10 francos, trimas-

tre, adelantado.

Redacción, Administración e Imprenta:

Marqués del Real Tesoro, 8

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea . . . 0.40

En 2.ª . . . 0.20

En 3.ª . . . 0.10

En 4.ª . . . 0.05

Publicando cuando menos cada

anuncio cuatro veces en el mes.

Se hacen descuentos á los que se

publican diariamente. — Para

anuncios especiales consúltase á

la Administración.

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 26 de Febrero, el vapor

PIO IX

Capitan don A. Bilbao.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Calbarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracos, Manzanillo y Guantánamo y Manzanillo.

Informarán sus armadores, San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS. El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

CADIZ

Capitán, D. L. Benítez.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 11 de Marzo de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Tiene telegrafía sin hilos. La carga debe estar al costado del vapor el 10, pues el día de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª. S. en C.—SEVILLA Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Ceraña, Ferrol, Rivedes, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga á este correo para Nantes, Havre, Dunkerque, Amsterdam y Rotterdam.

Los lunes y viernes, á las 15

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Geta y Marsella.

Los miércoles, á las 15

Para Huelva, Marín, Avilés, Laredo y Gijón,

Los jueves, á las 15

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios: JUAN JOSE BATA, Baile Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINUESA. (antes de Espaliti y Comp.)—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Félix, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

ANDALUCIA

Capitán D. R. Varela. Saldrá el martes 27 de Febrero á las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita.

VAPORES DE RODRIGUEZ Y CERRA.—(S. en C.) Servicio rápido y quincenal para Málaga, Motril, Valencia, y Barcelona.

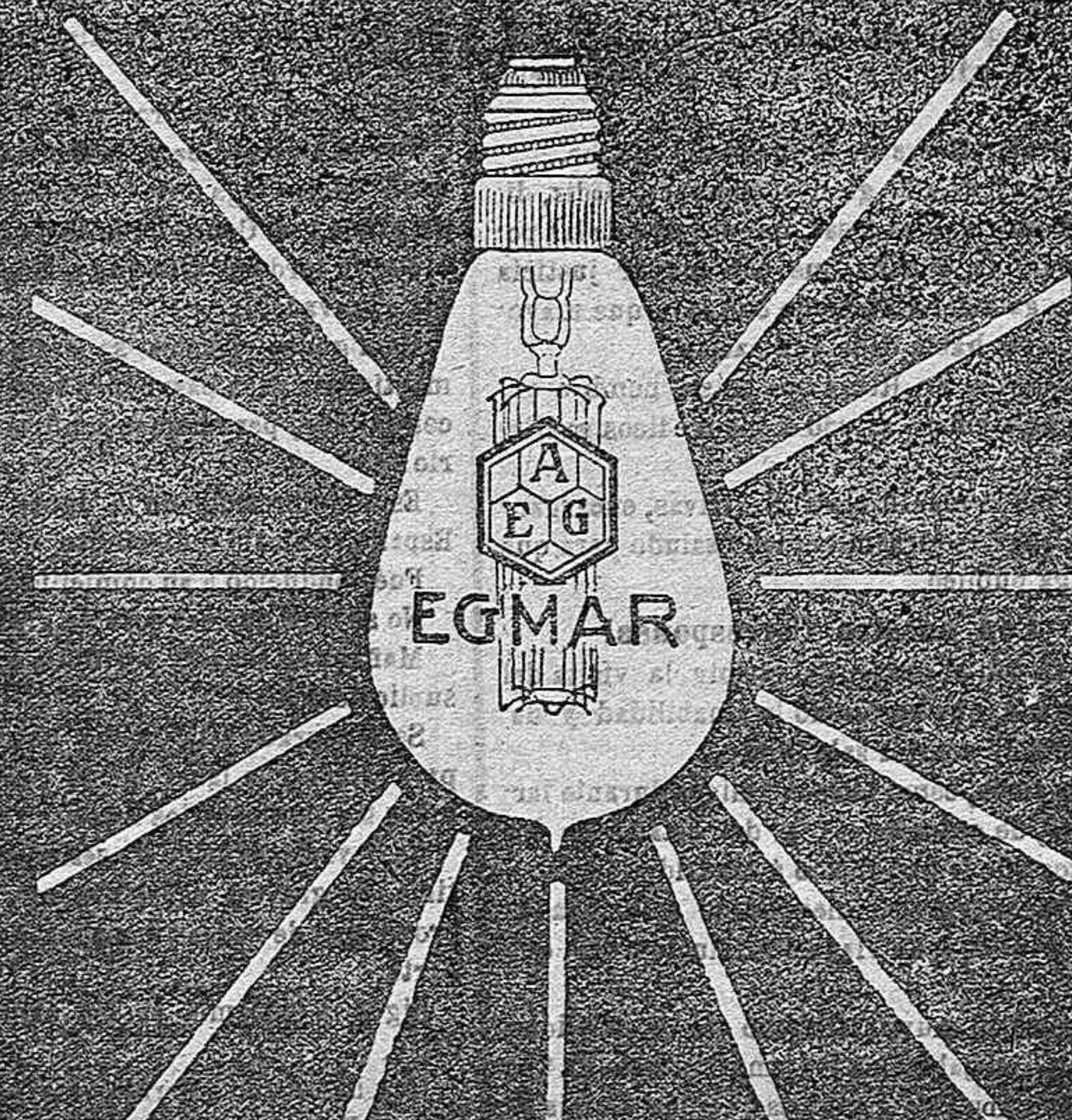
MELITON GONZALEZ

Saldrá el viernes 1 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros y carga para Génova y Lirna.

Consignatarios, calle Isaac Peral núm. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

EGMAR



UNICA IRROMPIBLE

Nuevo Servicio Semanal de Vapores Semanales

A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA Salidas fijas de Cádiz los días 1, 8, 15, 22 y 29 de cada mes. El vapor español

HESPERIDES

Capitán don Juan Miró.—Saldrá para Las Palmas (Gran Canaria) y Santa Cruz de Tenerife, con la correspondencia pública y de correo, el día 26 de Febrero, á las nueve de la mañana.

Consignatarios, Isaac Peral, 14 y 15.

VIAJE DE B. ALONSO Y F. LEROY DE CHILDA.

VAPORES DE RODRIGUEZ Y CERRA.—(S. en C.) Para Málaga, Almería, Agullas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona.

El acreditado vapor español

CARMEN

Saldrá el sábado 24 de Febrero, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Lirna.

Consignatarios, Isaac Peral, 14 y 15.

R. DE SOBRINO Y COMP. S. en C.

CERA-BELLIDO

Marca registrada

Velas de aromática cera de abejas, de aspecto y duración inimitable.—Lo mejor que se fabrica.—Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.

Anunciar calidades mínimas ó máximas; mechas de tal ó de cual color; ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada más que ruido de palabras, en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.

Lo que convence es el resultado tan distinto que se nota en la duración, comparando unas velas con otras.

Precio: 8 y medio reales libra, franca estación destino,

DESDE TRES ARROBAS

Unico fabricante de la marca acreditada CERA-BELLIDO.

FRANCISCO BELLIDO RUBIO,

ANDUJAR (Andalucía).